



Diócesis de Ciudad Obregón, A. R.

Circular 7 / 2016

“Pago los diezmos de buena gana. Porque el Señor sabe recompensar, y te devolverá siete veces más.”
Eclo. 35, 8, 10

A los Sacerdotes, Religiosos y Fieles Laicos de nuestra Iglesia Diocesana:

En la clausura del año jubilar de la Misericordia, el Santo Padre Francisco valoró el hecho de que este año se hubiese celebrado con tanta fe y alegría en las comunidades esparcidas por el mundo, ahora se requiere que la insertemos en nuestra vida diaria para que la misericordia se convierta en un compromiso y en un estilo de vida para todos los creyentes.

En este tiempo de Adviento que ya hemos comenzado, el Papa nos invita a ampliar el horizonte de nuestro corazón, para dejarnos sorprender por las novedades de cada día, y a vivir la sobriedad, a no ser dominado por las cosas de este mundo, por las realidades materiales, sino más bien a gobernarlas”.

Una forma concreta de mostrar nuestra gratitud a Dios, “rico en misericordia” es a través del DIEZMO, como una oportunidad de ayudar a las necesidades de nuestra Diócesis: apoyando las obras de evangelización y catequesis, a las parroquias necesitadas, así como el Centro Juvenil en construcción; el mantenimiento de la casa sacerdotal, el sostenimiento de los presbíteros que estudian fuera de la Diócesis; atención a los pobres y migrantes, el acompañamiento misericordioso a los enfermos, formación de agentes de pastoral, atención a Sacerdotes enfermos y a los que se preparan para servir a esta Iglesia Diocesana, en el Seminario.

Como Obispo de esta Diócesis, me comprometo a vigilar atentamente que lo ofrecido sea administrado sabia y responsablemente, empleándolo únicamente en lo que más nos ayude a cumplir nuestra misión como Iglesia Diocesana.

El importe mínimo de esta ofrenda sigue siendo el equivalente a **un día de salario** percibido o, **un día de utilidades** percibidas en el presente año; el diezmo se entregará al sacerdote encargado de tu comunidad o, directamente a la Economía Diocesana. Que Dios Misericordioso y providente bendiga a sus familias y los llene de sus dones.

Que en la próxima Navidad nos encuentre unidos en el deseo de acoger el Don misericordioso del Padre que nos viene dado en su Hijo Jesús.

Dada en la Curia Diocesana de Ciudad Obregón del Sagrado Corazón de Jesús, a los 29 días de noviembre del Año del Señor dos mil dieciséis.

Por mandato de nuestro Obispo, doy fe,

Hna. Lic. Marlene Roque García
Vice-Canciller Secretaria



Felipe Padilla Cardona
Felipe Padilla Cardona
Obispo de Ciudad Obregón